



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL
A LAS CUENTAS DE CAJA COLECTURIA Y CAJA
PAGADURIA, DEL CONSULADO DE EL SALVADOR EN
DALLAS, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 09 DE
NOVIEMBRE DE 2010 AL 31 DE JULIO DE 2013**

San Salvador, 14 de octubre del 2013

Contenido

I.	Antecedentes del Examen	1
II.	Objetivos del Examen	1
	II. 1 Objetivo General	1
	II. 2 Objetivos específicos	1
III.	Alcance y Resumen de los Procedimientos Aplicados	2
	III. 1 Alcance del Examen	2
	III.2 Resumen de los procedimientos aplicados	2
IV.	Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores	2
V.	Resultados del Examen.....	3
VI.	Párrafo Aclaratorio.....	3



San Salvador, 14 de octubre del 2013

Licenciado

Jaime Alfredo Miranda Flores
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente.

I. Antecedentes del Examen

Hemos efectuado Examen Especial, a las Cuentas de Caja Colecturía y Pagaduría en el Consulado General de El Salvador en Ciudad de Dallas, Estado de Texas de los Estados Unidos de América, correspondiente al período del 09 de noviembre del 2010 al 31 de julio de 2013. El cual se ha llevado a cabo en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Uno, en lo referente al Ramo de Relaciones Exteriores y de conformidad a la Orden de Trabajo No. 60/2013 de fecha 03 de septiembre de 2013.

II. Objetivos del Examen

II. 1 Objetivo General

Verificar si el Consulado General de El Salvador en la Ciudad de Dallas, Texas, Estados Unidos de América, cumplió en sus aspectos más importantes las leyes, reglamentos, y demás normativa aplicable a su ejecución de gastos y percepción de fondos, por el período del 09 de noviembre del 2010 al 31 de julio del 2013.

II. 2 Objetivos específicos

- a) Comprobar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas, convenios, políticas, funciones y demás normativa relacionada al manejo de fonos percibidos y erogados en la Representación Diplomática.
- b) Verificar la gestión de los funcionarios en la Representación Diplomática, en relación al adecuado manejo de los controles administrativos y financieros que se tienen que efectuar para su funcionamiento.

III. Alcance y Resumen de los Procedimientos Aplicados

III. 1 Alcance del Examen

Nuestro trabajo consistió en efectuar Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Pagaduría, que comprende la preparación, custodia, legalidad, veracidad y registro oportuno de los ingresos percibidos por servicios consulares prestados, así como el adecuado uso de las transferencias recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, para gastos de funcionamiento ocurridos en el período del 09 de noviembre de 2010 al 31 de julio de 2013, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III.2 Resumen de los procedimientos aplicados

Para el desarrollo de Examen Especial y en cumplimiento al objetivo previsto, se desarrollaron los siguientes procedimientos:

1. Realizamos arqueos a los fondos de la Caja de Colecturía y Caja Pagaduría, a efecto de establecer las disponibilidades a la fecha de nuestra intervención y establecimos saldos de Especies Fiscales (Timbres Fiscales) y Pasaportes al 31 de julio del 2013. (Anexo)
2. Comprobamos que los gastos efectuados por pagaduría y los fondos percibidos por Caja Colecturía, se encuentran debidamente registrados y documentados.
3. Verificamos que los ingresos diarios percibidos se remesaron a las cuentas correspondientes en forma íntegra y oportuna.
4. Constatamos que los fondos ingresados a la cuenta de pagaduría, fueron utilizado para gastos administrativos.
5. Constatamos la remisión oportuna de los informes de Caja Pagaduría.
6. Verificamos que las especies fiscales fueran enviados a la oficina correspondiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.
7. Revisamos el informe de la Auditoría anterior, a efecto de dar seguimiento a recomendaciones de Auditoría.

IV. Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores

El informe de Examen Especial a la Caja Colecturía y Pagaduría, emitido por la Dirección de Auditoría Uno, en diciembre del 2010, no contiene recomendaciones, por lo que no se hace seguimiento alguno.

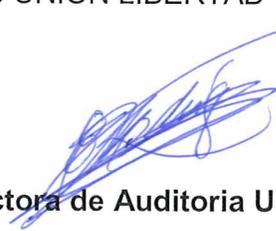
V. Resultados del Examen

Nuestras pruebas no revelaron condiciones que merezcan ser reportadas.

VI. Párrafo Aclaratorio

El presente Informe se refiere al Examen Especial en el Consulado General de El Salvador en Ciudad de Dallas, Estado de Texas de los Estados Unidos de América, sobre el uso de los fondos de la cuenta Pagaduría y remisión de fondos de la cuenta Caja Colecturía, a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda de El Salvador, durante el período comprendido del 09 de noviembre del 2010 al 31 de julio de 2013. No expresamos opinión por los Estados Financieros en su conjunto, correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

DIOS UNION LIBERTAD


Directora de Auditoria Uno

